



## Comentario de la periodista Maricarmen Cortés con **Ciro Gómez Leyva**

“Sí es una buena noticia, si tú quieres pagar con una tarjeta de crédito o de débito no te cobren una comisión, sobre todo, en pequeños comercios, porque en ninguna de las grandes tiendas comerciales te cobran, pero sí te cobran muchos proveedores de servicios, doctores, dentistas, muchas agencias de viajes, muchos te cobran si quieres pagar con tarjeta y esto ya va a estar prohibido y las sanciones van a ir de 700, hasta 2 millones de pesos; se aprobó por mayoría aplastante, 446 votos (Cámara de Diputados), yo creo que sí es una buena medida. Sí me parece una buena noticia que no te quieran cobrar una comisión extra”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4254?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4254&authkey=!AB3se0EfzdSAc4Y&ithint=video&e=LwEkKr>